

1544-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS. San José, a las quince horas y treinta y dos minutos del diecinueve de julio de año dos mil diecisiete.

Proceso de renovación de estructuras del partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA en los distritos del cantón SAN CARLOS de la provincia de ALAJUELA.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos cuatro y dieciocho del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 6 de marzo de 2012), las certificaciones de resultados de elección emitidas por el Tribunal Electoral Interno de la agrupación política y los estudios realizados por este Departamento, se determina que el partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA celebró el día cuatro de junio de dos mil diecisiete, las asambleas distritales en el cantón SAN CARLOS de la provincia de ALAJUELA, las cuales cumplieron con el quórum de ley requerido para su celebración. Las estructuras designadas por el partido de cita quedaron integradas de la siguiente manera:

ALAJUELA, SAN CARLOS

DISTRITO QUESADA

Inconsistencias: Según la certificación presentada por el partido político y los estudios realizados por este Departamento, se llega a determinar que se omitió la designación del puesto de fiscal, según lo establecido en los artículos sesenta y siete inciso e) del Código Electoral y dos del Reglamento para la conformación renovación de estructuras partidarias y fiscalización de asambleas. Asimismo, aparentemente se designó a Karen Salazar Badilla como delegada territorial, indica número de cédula 205340075, no obstante, al realizar el estudio correspondiente en el Sistema de Información Civil y Electoral, se desprende que tal cédula de identidad pertenece a otra persona, por lo que deberá el partido aclarar al respecto.

En virtud de lo anterior, se encuentra pendiente de designación los cargos fiscal y de un delegado territorial, el cual deberá de recaer en una mujer para cumplir con el principio de paridad de género de conformidad con el artículo dos del Código Electoral y el artículo tres del Reglamento referido.

DISTRITO FLORENCIA

COMITE EJECUTIVO

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	203450925	JEANNETTE LOPEZ DURAN
SECRETARIO PROPIETARIO	203450080	LUIS ANTONIO CORTES NUÑEZ
TESORERO PROPIETARIO	206590574	GEYNER ADOLFO MADRIGAL ELIZONDO
PRESIDENTE SUPLENTE	206000051	ROBERTH STEVENS LEON SIBAJA
SECRETARIO SUPLENTE	204240350	MARIA ELENA SOLIS SAUMA
TESORERO SUPLENTE	203870855	MARLENE JIMENEZ SANDI

FISCAL

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	104640230	MARIA CECILIA FONSECA MORA

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	203060561	BENIGNO RAMIREZ ALVARADO
TERRITORIAL	206900360	JAHAIRA MARIN SANDI
TERRITORIAL	203450925	JEANNETTE LOPEZ DURAN
TERRITORIAL	203500164	JOSE GIOVANNI MENDEZ SALAS
TERRITORIAL	206000051	ROBERTH STEVENS LEON SIBAJA

DISTRITO BUENAVISTA

Inconsistencias: Estela Analia Zamora Rojas, cédula de identidad número 205570127 y José Gerardo Miranda Méndez, cédula de identidad número 206660371, ambos designados como delegados territoriales, presentan doble militancia con el partido Liberación Nacional. La señora Zamora Rojas fue acreditada como tesorera propietaria y el señor Miranda Méndez fue acreditado como presidente suplente y delegado territorial, en la asamblea distrital de Buenavista del día veintiuno de abril del dos mil trece; nombramientos que fueron acreditados mediante resolución 201-DRPP-2017 de las once horas cinco minutos del catorce de junio del dos mil trece. La agrupación política deberá subsanar dichas inconsistencias presentando las cartas de renuncia al partido Liberación Nacional, con el recibido correspondiente, si así lo desea o realizar las designaciones faltantes. En virtud de lo anterior, se encuentra pendiente de designación los cargos de dos delegados territoriales.

DISTRITO AGUAS ZARCAS

COMITE EJECUTIVO

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	202970388	LUIS ANGEL SANCHEZ SANCHEZ

SECRETARIO PROPIETARIO	204970935	ROSIBEL SALAS STELLER
TESORERO PROPIETARIO	205920115	SAUL ANTONIO GOMEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE SUPLENTE	204980198	ANA LORENA HERNANDEZ SALAZAR
SECRETARIO SUPLENTE	207330622	JOSEPH GERARDO CERDAS MORA
TESORERO SUPLENTE	206800433	LEONARDO ALFREDO OROZCO SANTANA

FISCAL

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	205410127	JOSE MANUEL PORTUGUEZ SOTO

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	207380580	DEINER ROBERTO MENA GUZMAN
TERRITORIAL	203340078	GERMAN ACUÑA CARVAJAL
TERRITORIAL	203360564	MARIA EUGENIA RODRIGUEZ ALFARO
TERRITORIAL	203270279	MARIA XINIA GARCIA GONZALEZ
TERRITORIAL	204790119	ZONIA MARIA NEWMAN VILLALOBOS

DISTRITO VENECIA

COMITE EJECUTIVO

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	116680013	BYRON ANDRES ALFARO MARIN
SECRETARIO PROPIETARIO	112490452	JOSE PABLO MATARRITA CHAVARRIA
TESORERO PROPIETARIO	206830240	JOHANY PAOLA HERRERA FERNANDEZ
PRESIDENTE SUPLENTE	402320845	JAVIER VALVERDE HERRERA
SECRETARIO SUPLENTE	108980296	XINIA ALVARADO MOLINA
TESORERO SUPLENTE	205710046	CAROL ALFARO MARIN

FISCAL

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	206400122	XINIA PATRICIA MARIN GAITAN

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	116680013	BYRON ANDRES ALFARO MARIN
TERRITORIAL	203920304	CARLOS ENRIQUE SALAZAR SOLIS
TERRITORIAL	109610693	ERICKA ANDREA MUÑOZ MENDEZ
TERRITORIAL	108980296	XINIA ALVARADO MOLINA
TERRITORIAL	207630419	YERLEEN DAYANNA MARTINEZ DURAN

DISTRITO PITAL

COMITE EJECUTIVO

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	204530160	WILBER CHINCHILLA BERMUDEZ
SECRETARIO PROPIETARIO	204220700	MARIA YENETH ALVAREZ ROJAS
TESORERO PROPIETARIO	207610698	ANTONIO DE JESUS MEJIAS VARGAS
PRESIDENTE SUPLENTE	201980494	GERARDO SALAS BARRANTES
SECRETARIO SUPLENTE	205690797	HELEN BENAVIDES ESPINOZA
TESORERO SUPLENTE	202990972	NAUTILIO ARROYO VARGAS

FISCAL

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	203330008	EDUARDO ARTURO AGUILAR CHAVARRIA

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	202700520	ELADIO SEGURA ESQUIVEL
TERRITORIAL	203550131	JORGE ARTURO AGUILAR ALPIZAR
TERRITORIAL	206310632	MARILYN SEGURA SALAS
TERRITORIAL	205220373	VERA ALEJANDRA QUESADA VARGAS
TERRITORIAL	204530160	WILBER CHINCHILLA BERMUDEZ

DISTRITO LA FORTUNA**COMITE EJECUTIVO**

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	502950971	EDWIN SALAZAR BADILLA
SECRETARIO PROPIETARIO	113580136	KARLA VASQUEZ PIZARRO
TESORERO PROPIETARIO	502510328	LUIS ANGEL ANCHIA SALAZAR
PRESIDENTE SUPLENTE	206220092	MARIA MELANIA ZAMORA ALVARADO
SECRETARIO SUPLENTE	204400777	NELSON NUÑEZ SALAS
TESORERO SUPLENTE	204020223	EIDA MARIA VARELA QUESADA

FISCAL

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	206430632	ROYNER ALBERTO MENDEZ CESPEDES

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	502950971	EDWIN SALAZAR BADILLA
TERRITORIAL	113580136	KARLA VASQUEZ PIZARRO
TERRITORIAL	502510328	LUIS ANGEL ANCHIA SALAZAR
TERRITORIAL	700980195	ROY GERARDO RODRIGUEZ MURILLO
TERRITORIAL	110610409	YISEL ESPINOZA REYES

DISTRITO LA TIGRA**COMITE EJECUTIVO**

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	205480317	SIRLEY MENDEZ ALVAREZ
SECRETARIO PROPIETARIO	202850550	CARLOS LUIS CAMPOS CAMPOS
TESORERO PROPIETARIO	206070737	GERALD ANTONIO BLANCO ROJAS
PRESIDENTE SUPLENTE	207750679	JAVIER IGNACIO MORALES CAMPOS
SECRETARIO SUPLENTE	801010764	KEYLA FRANCISCA VIVAS GONZALEZ
TESORERO SUPLENTE	203810662	MARIA TERESA CHACON VASQUEZ

FISCAL

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	204210250	MARJORIE SALAS ROJAS

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	206110509	KENDAL LOPEZ HERRERA
TERRITORIAL	801010764	KEYLA FRANCISCA VIVAS GONZALEZ
TERRITORIAL	114300594	LUIS FERNANDO CORRALES UGALDE
TERRITORIAL	205480317	SIRLEY MENDEZ ALVAREZ
TERRITORIAL	104320684	WILSON GUSTAVO SOLANO ZAMORA

DISTRITO LA PALMERA**COMITE EJECUTIVO**

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	207510569	DEBORA MELISSA ARIAS SOTO
SECRETARIO PROPIETARIO	206090435	DANIEL ARTURO CASTRO CANALES
TESORERO PROPIETARIO	203510202	LEON VICTOR MORA RODRIGUEZ
PRESIDENTE SUPLENTE	206660463	LEIDY DAYANA VILLALOBOS MORERA
SECRETARIO SUPLENTE	203000148	TEODORO MARCIA OBANDO
TESORERO SUPLENTE	206150809	PRISCILA RODRIGUEZ RODRIGUEZ

FISCAL

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	204620955	MAURICIO ALBERTO SALAS SALAS

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	203030154	EVERARDO RODRIGUEZ BASTOS
TERRITORIAL	205510660	HELEN MARIA VARGAS HERNANDEZ
TERRITORIAL	203320533	HERNAN HIDALGO OROZCO
TERRITORIAL	203540778	NORMA ALICIA QUIROS ARCE
TERRITORIAL	206150809	PRISCILA RODRIGUEZ RODRIGUEZ

DISTRITO VENADO

Inconsistencias: Según la certificación presentada por el partido político, aparentemente se designó a Carmen Gutiérrez Rodríguez como fiscal, indica número de cédula 201990979. Sin embargo, al realizar el estudio correspondiente en el Sistema de Información Civil y Electoral, se desprende que tal cédula de identidad pertenece a otra persona, por lo que deberá el partido aclarar al respecto.

En virtud de lo anterior, se encuentra pendiente de designación el cargo de fiscal.

DISTRITO CUTRIS**COMITE EJECUTIVO**

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	203170511	MARGARITA RETANA CASTILLO
SECRETARIO PROPIETARIO	205770437	YORLENY DE LOS ANGELES ANCHIA OBANDO
TESORERO PROPIETARIO	204670688	DANIEL RODRIGUEZ JIMENEZ
PRESIDENTE SUPLENTE	203580422	RICARDO RETANA CASTILLO

SECRETARIO SUPLENTE	205420929	RANDAL JIMENEZ GONZALEZ
TESORERO SUPLENTE	206260083	SEIDY DE LOS ANGELES CALERO PICADO
FISCAL		
Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	203010758	FRANCISCO QUESADA AGUILAR

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	204670688	DANIEL RODRIGUEZ JIMENEZ
TERRITORIAL	205830514	IRENE DEL CARMEN UREÑA MENDEZ
TERRITORIAL	203170511	MARGARITA RETANA CASTILLO
TERRITORIAL	203450767	RAMON GEOVANNY ARCE RODRIGUEZ
TERRITORIAL	206260083	SEIDY DE LOS ANGELES CALERO PICADO

DISTRITO MONTERREY

Inconsistencias: Luis Emilio Carranza Cascante, cédula de identidad número 203520301, designado como presidente propietario y delegado territorial, presenta doble militancia con el partido Liberación Nacional, al haber sido designado como presidente suplente en la asamblea distrital de Monterrey del día veintiuno de abril del dos mil trece y acreditado mediante resolución 201-DRPP-2013 de las once horas cinco minutos del catorce de junio del dos mil trece, por lo que deberá la agrupación política subsanar dicha inconsistencia presentando la carta de renuncia al partido Liberación Nacional, con el recibido correspondiente.

En virtud de lo anterior, se encuentra pendiente de designación el cargo de presidente, el cual deberá recaer en un hombre para cumplir con el principio de paridad de género de conformidad con el artículo dos del Código Electoral y el artículo tres del Reglamento referido y un delegado territorial.

DISTRITO POCOSOL

COMITE EJECUTIVO

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	205450119	ROLER ENRIQUE CHAVARRIA ANGULO
SECRETARIO PROPIETARIO	206990220	JACKELINE ARCE ULATE
TESORERO PROPIETARIO	206630008	CRISTOPHER LOBO ALFARO
PRESIDENTE SUPLENTE	206270375	ANA PATRICIA CHAVARRIA ANGULO
SECRETARIO SUPLENTE	202580584	FELIX CALVO CASTRO
TESORERO SUPLENTE	207190737	KATHERINE GARAY FALLAS

FISCAL

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	202470344	LUIS ALBERTO CALVO CASTRO

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	206630008	CRISTOPHER LOBO ALFARO
TERRITORIAL	202580584	FELIX CALVO CASTRO
TERRITORIAL	800680084	JOSE ANDRES VALLADARES RUIZ
TERRITORIAL	601110248	MINUT ARIAS PEREZ
TERRITORIAL	205640680	NELSI VIVIANA CABEZAS CASTRO

En virtud de lo expuesto, el partido Unidad Social Cristiana deberá tomar nota de las inconsistencias señaladas en los distritos de Quesada, Buenavista, Venado y Monterrey del cantón San Carlos, provincia de Alajuela.

Este Departamento toma nota de las designaciones realizadas **y no podrá autorizarse la celebración de la asamblea cantonal** hasta tanto no se realicen las subsanaciones pertinentes, con fundamento en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del reglamento en cuestión y lo indicado por el Tribunal Supremo de Elecciones en la resolución n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.-**

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/smm/gag

C.: Expediente n.º 103819-1983, partido Unidad Social Cristiana

Área de Registro de Asambleas

Ref.No.: 8577-2017